

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1276** *SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA DE ASTURIAS*

El Consejo de Administración de la Sociedad, acordó, de forma unánime, en su reunión del 20 de marzo de 2019 celebrar la próxima Junta general ordinaria en el domicilio social, en primera convocatoria el día 24 de abril de 2019, a las 9:00 horas; y en segunda convocatoria, el día siguiente, 25 de abril, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del órgano de administración de la Sociedad, todo ello relativo al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018.

Segundo.- Fijación del límite máximo de deudas a garantizar por la Sociedad durante el ejercicio 2019.

Tercero.- Cese, reelección y nombramiento de consejeros. Fijación del número de integrantes del Consejo de Administración.

Cuarto.- Delegación de facultades para completar, subsanar, interpretar, ejecutar y desarrollar los acuerdos adoptados por la Junta general, elevar a público los acuerdos, y proceder a su inscripción registral.

Quinto.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Desde el momento de esta convocatoria cualquier socio podrá examinar en el domicilio social o pedir la entrega o el envío, de forma inmediata y gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, en especial las cuentas anuales, el informe de gestión y el de los Auditores de cuentas.

Llanera, 20 de marzo de 2019.- La Presidenta, Eva Pando Iglesias (Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias).- La Secretaria, Isabel Herrero Fernández.

ID: A190016381-1